



COMUNICADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

5º Comunicado sobre los acuerdos de la Junta de Gobierno para mejorar la situación de los mutualistas y abogados de oficio: **resultado de la convocatoria para formar parte de la Comisión de Previsión Social colegial**

- Se han presentado 7 solicitudes para cubrir las 3 plazas convocadas el 13/06/2023
- El sorteo para la selección de los 3 componentes no pertenecientes a la Junta de Gobierno se celebró el 3/7/2023
- Agradecimiento a todos los solicitantes.
- En próximas fechas se convocará la primera reunión.

A Coruña, 13 de julio de 2023- La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de A Coruña **informa:**

1. AGRADECIMIENTO A LOS SOLICITANTES:

La Junta de Gobierno quiere agradecer la participación en la convocatoria de todos los solicitantes, así como la voluntad de colaboración que la presentación de esta solicitud implica. Colaboración que, a buen seguro, encontrará nuevos cauces para hacerse efectiva

2. COMISIÓN COLEGIAL SOBRE PREVISIÓN SOCIAL DE LA ABOGACÍA: CONVOCATORIA DE TRES PLAZAS.

Esta comisión, creada el 05/06/2023, tiene los siguientes componentes y funciones:



comunicado de La junta de GOBIERNO

Componentes:

- El Decano
- Tres miembros de la Junta Gobierno: **doña Pilar Cortizo Mella (Tesorera de la Junta)**, **don Miguel Orantes Canales (Vicedecano)** y **don Antonio Armenteros Cuetos (Contador)**.
- Tres colegiados, seleccionados por sorteo entre los que soliciten formar parte -con recomendación de que tengan conocimientos sobre previsión social, aseguramiento, tributarios y en economía: **doña Lorena Isabel Fernández Casamichana**, **don Agenor Gómez Álvarez** y **doña Isabel Ortiz Borrás**.
- El secretario técnico

Funciones:

1. Analizar la situación de la previsión social en la Abogacía.
2. Elaborar estudios sobre los principales problemas detectados
3. Someter a la Junta de Gobierno las iniciativas que se deriven de esos estudios.